

			INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
LUGAR DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			EN EL INTERIOR	XXX	EN EL EXTERIOR	
Nro. DE SERVICIO INSTITUCIONAL: CD-EM-2024-05-001-MJC			FECHA DE LA SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 30/5/2024			
VIÁTICOS ☐			MOVILIZACIONES ☐		SUBSISTENCIAS ☐	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: MARÍA JOSÉ CHÁVEZ NARANJO			CÉDULA: 1803533882		PUESTO: ASESORA DEL CONSEJO DIRECTIVO	
CIUDAD-PROVINCIA-PAÍS MANTA- PORTOVIEJO - MANABÍ			NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR VOCALÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO SECTOR EMPLEADOR			
EN CASO DE SUBROGACIÓN O ENCARGO:		SUBROGACIÓN O ENCARGO (NIVEL JERÁRQUICO)		DEPENDENCIA BASE		DEPENDENCIA ACTUAL
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)
16/5/2024		06H00		17/5/2024		21h30
INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:						
JUEVES 16 DE MAYO DE 2024						
TRASLADO A LA CIUDAD DE MANTA						
ASISTIR A LAS JORNADAS DE RECAUDACIÓN						
VIERNES 17 DE MAYO DE 2024						
ASISTIR A LAS JORNADAS DE RECAUDACIÓN						
RETORNO A LA CIUDAD DE QUITO						
NOTA:						
PRODUCTOS PROGRAMADOS:						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AVIANCA	Quito-Manta	16/5/2024	06H00	16/5/2024	06H50
AEREO	AVIANCA	Manta-Quito	17/5/2024	20H49	17/5/2024	21H30
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		NO DE CUENTA: 4983963800		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			
NOMBRE: AB. MARÍA JOSÉ CHÁVEZ ASESORA DEL CONSEJO DIRECTIVO, REPRESENTACIÓN DEL SECTOR EMPLEADOR			NOMBRE: EC.MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ R. VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO, REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPLEADOR			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			NOTAS:			
			• Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. • Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
ING. NANCY HERRERA COELLO						
DIRECTOAR NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS-E						